

SAMAPA

Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
de Ixtlahuacán de los Membrillos



OFICIO 622/SAMAPA//2020

Claudia Elizabeth García Tabares
Titular de la Unidad de Transparencia
Del Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado SAMAPA

Por este medio me permito saludarle y en su ocasión aprovecho para hacer de su conocimiento que en este Organismo Público Descentralizado denominado Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SAMAPA), durante los meses de Julio a Septiembre del 2020, **movimientos con la información sobre los instrumentos normativos internos aplicables, Se informa que los Manuales aquí publicados se encuentran vigentes, una vez que sufran alguna modificación se publica la actualización correspondiente.** Con motivo de generar la actualización para su publicación en la página de Transparencia de conformidad con la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios. **Artículo 8° Fracción IV Inciso i.**

Sin más por el momento me despido agradeciendo su atención a la presente.

Ixtlahuacán de los Membrillos, Jal. 10 de Octubre del 2020

A T E N T A M E N T E

**“2020, AÑO DE LA ACCIÓN POR EL CLIMA, DE LA ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA
CONTRA LAS MUJERES Y SU IGUALDAD SALARIAL”**


SAMAPA
Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
de Ixtlahuacán de los Membrillos

Lic. Antonio Covarrubias Mejía

**Director del Sistema Administrativo Municipal de Agua Potable y Alcantarillado
SAMAPA**

Av. Santiago No. 155 Col. Centro C.P 45850
Ixtlahuacán de los Membrillos
Tel. 01-376- 6900716
01-376- 6902192
samapa@imembrillos.gob.mx
samapaixtlahuacan@gmail.com
www.imembrillos.gob.mx